



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26



NÚMERO: 6.501
**ESCRITURA DE AUMENTO
DE CAPITAL Y REFORMA
DEL ESTATUTO SOCIAL DE
LA COMPAÑÍA ORIENTAL
INDUSTRIA ALIMENTICIA
O.I.A. CÍA. LTDA. -----
CUANTÍA: (\$1.026,188.00). --**

NOTARIA CUARTA DEL CANTON QUEVEDO
DR. FELIX LARA CASTRO
NOTARIO TITULAR

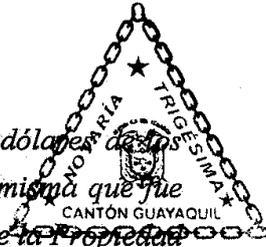
*En la ciudad de Quevedo,
capital de la Provincia de Los Ríos, República del Ecuador, a los
veintinueve días del mes de octubre del año dos mil doce, ante mí,
Doctor Félix Lara Castro, Notario Titular Cuarto del cantón
Quevedo, comparece el señor, WILSON KUNG PIK LEÓN LEE, en
su calidad de Presidente Ejecutivo y representante legal de la
Compañía ORIENTAL INDUSTRIA ALIMENTICIA O.I.A. CÍA.
LTDA., el compareciente declara ser mayor de edad, de nacionalidad
ecuatoriana, de estado civil casado y domiciliado en esta ciudad de
Quevedo; capaz de obligarse y contratar a quien de conocer doy fe,
bien instruido en el objeto y resultados de esta escritura, a la que
procede como queda indicado, con amplia y entera libertad, para su
otorgamiento me presenta la minuta siguiente: SEÑOR NOTARIO.-
En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar
una de aumento de capital y reforma del Estatuto Social de una
compañía de sociedad limitada, la misma que se contiene de las*



1 siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece
2 al otorgamiento de la presente escritura pública el señor Wilson Kung
3 Pik León Lee, en su calidad de Presidente Ejecutivo y representante
4 legal de la Compañía **ORIENTAL INDUSTRIA ALIMENTICIA**
5 **O.I.A. CÍA. LTDA.**, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de
6 estado civil casado y domiciliado en la ciudad de Quevedo.-
7 **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** a) La Compañía **ORIENTAL**
8 **INDUSTRIA ALIMENTICIA O.I.A. CÍA. LTDA.**, se constituyó
9 mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo
10 Primero del cantón Guayaquil, Abogado Marcos Díaz Casquete, el
11 siete de febrero del dos mil uno e inscrita en el Registro Mercantil a
12 cargo del Registro de la Propiedad del cantón Quevedo, el siete de
13 diciembre del mismo año- b) Posteriormente, la compañía mediante
14 escritura pública otorgada ante el Notario Público Décimo Séptimo
15 del cantón Guayaquil, Abogado Nelson Gustavo Cañarte Arboleda,
16 el dieciocho de octubre del dos mil cinco aumentó su capital en un
17 millón noventa y cinco mil dólares de los Estados Unidos de América
18 y reformó y codificó el estatuto de la misma que se inscribió en el
19 Registro Mercantil a cargo del Registro de la Propiedad del cantón
20 Quevedo, el dos de enero del dos mil seis; c) Así mismo mediante
21 escritura pública otorgada por el notario Décimo Séptimo del cantón
22 Guayaquil, Abogado Nelson Gustavo Cañarte Arboleda, el catorce de
23 diciembre del dos mil cinco, aumentó su capital en ciento quince mil
24 dólares de los Estados Unidos de América y se reformó el estatuto,
25 dicha escritura fue inscrita en el Registro Mercantil a cargo del
26 Registro de la Propiedad del cantón Quevedo, el veinte de enero del
27 dos mil seis; d) Posteriormente mediante escritura pública otorgada
28 por el Notario Décimo Séptimo del cantón Guayaquil, Abogado
29 Nelson Gustavo Cañarte Arboleda, el veinte de noviembre del dos mil

NOTARIA CUARTA DE QUEVEDO
PROV. LOS RIOS

D. FÉLIX LARA CASTRO
NOTARIO TITULAR



1 *seis, aumento su capital en ciento treinta y cinco mil dólares de los*
2 *Estados Unidos de América, y reformó el estatuto, la misma que fue*
3 *inscrita en el Registro Mercantil a cargo del Registro de la Propiedad*
4 *del cantón Quevedo, el veintinueve de diciembre del dos mil seis; e)*
5 *Posteriormente mediante escritura pública otorgada por el Notario*
6 *Trigésimo del cantón Guayaquil, Doctor Piero Gastón Aycart*
7 *Vicenzini, el veintiocho de mayo del dos mil nueve, aumentó su*
8 *capital en un millón seiscientos veinte y cuatro mil noventa y cinco*
9 *dólares de los Estados Unidos de América, y reformo el estatuto, la*
10 *misma que fue inscrita en el Registro Mercantil a cargo del Registro*
11 *de la Propiedad del cantón Quevedo, el cuatro de enero del dos mil*
12 *diez; f) Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto*
13 *del cantón Quevedo, Doctor Félix Lara Castro, el veintitrés de*
14 *noviembre de dos mil diez, se aumentó el capital social de la*
15 *compañía a cuatro millones doscientos cuarenta i cinco mil*
16 *cuatrocientos siete dólares de los Estados Unidos de Norteamérica y*
17 *se inscribió en el Registro Mercantil a cargo del Registrador de la*
18 *Propiedad de Quevedo, el treinta de diciembre del dos mil diez; g)*
19 *Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del*
20 *cantón Quevedo, Doctor Félix Lara Castro, el diecinueve de octubre*
21 *del dos mil once, se aumentó el capital social de la compañía a cinco*
22 *millones setecientos sesenta i tres mil trescientos sesenta i cuatro*
23 *dólares de los Estados Unidos de Norteamérica y se inscribió en el*
24 *Registro Mercantil a cargo del Registrador de la Propiedad de*
25 *Quevedo, el treinta de diciembre del dos mil once; h) La Junta*
26 *Extraordinaria Universal de socios de la Compañía Oriental*
27 *Industria Alimenticia O.I.A. Cía. Ltda., en sesión celebrada el día*
lunes, diecinueve de septiembre del dos mil doce, a las ocho horas con
veinte minutos, resolvió por unanimidad aumentar el capital social



1 de la compañía mediante la reinversión de las utilidades del ejercicio
2 económico del año dos mil once y reformar el estatuto social, en la
3 forma que consta en el acta de junta general que se incorpora a esta
4 escritura.- **TERCERA: AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA**
5 **DEL ESTATUTO SOCIAL.**- Con los antecedentes expuestos, el
6 Presidente Ejecutivo y representante legal de la compañía Oriental
7 Industria Alimenticia O.I.A. Cía. Ltda., señor Wilson Kung Pik León
8 Lee, declara que por convenir a los intereses de la sociedad, procede
9 a aumentar el capital social de la compañía en la cantidad de UN
10 **MILLÓN VEINTISES MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO**
11 **DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA**
12 (según cuadro adjunto), que sumados al capital anterior da la
13 cantidad de **SEIS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y**
14 **NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS DÓLARES DE**
15 **LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA,** mediante la
16 emisión de SEIS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE
17 MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS participaciones sociales,
18 iguales acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, que se
19 pagarán mediante la reinversión de las utilidades generadas en el
20 ejercicio económico del año dos mil once, tal como consta en el acta
21 que se adjunta y que les corresponde a los accionistas; y que,
22 consecuentemente, se ha reformado el artículo quinto del Estatuto
23 Social de la compañía.- **CUARTA: DECLARACIÓN**
24 **JURAMENTADA.**- El señor Wilson Kung Pik León Lee, por los
25 derechos que representa de la compañía **ORIENTAL INDUSTRIA**
26 **ALIMENTICIA O.I.A. CÍA. LTDA.,** comparece de acuerdo a lo
27 establecido con el Estatuto Social de la compañía y declara bajo
28 juramento: a) Que ha procedido a aumentar el capital suscrito y a
29 reformar el Estatuto Social de su representada, de conformidad con lo

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 1291710359001
RAZON SOCIAL: ORIENTAL INDUSTRIA ALIMENTICIA O.L.A. CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO:** ABIERTO **MATRIZ** **FEC. INICIO ACT.:** 07/12/2001
NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ELABORACION DE ESPAGUETIS Y FIDEOS SIN COCER NI RELLENOS
PRODUCCION DE HARINA DE CONSUMO HUMANO
VENTA AL POR MAYOR DE ALIMENTOS EN GENERAL
ELABORACION DE ESPECIAS Y CONDIMENTOS PREPARADOS
VENTA AL POR MAYOR DE BEBIDAS NO ALCOHOLICAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: LOS RIOS Cantón: QUEVEDO Parroquia: QUEVEDO Ciudadela: SAN JOSE Calle: DECIMA SEXTA Número: S/N
Intersección: MALECON Referencia: ATRAS DE LA ESCUELA MIXTA PARTICULAR AMERICA Telefono Trabajo: 052750511
Reportado Postal: 128 Web: WWW.GRUPORIENTAL.COM Celular: 097979427 Fax: 062754511 Email: wleon@gruporiental.com

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **ESTADO:** ABIERTO **LOCAL COMERCIAL** **FEC. INICIO ACT.:** 16/04/2002
NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS
VENTA AL POR MAYOR DE BEBIDAS NO ALCOHOLICAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: VERNAZA NORTE Calle: PRINCIPAL Número: 2-4
Intersección: 20 Referencia: DETRAS DE LA ESTACION DE SERVICIO TERCEL Telefono Trabajo: 042283062 Fax: 042283865

No. ESTABLECIMIENTO: 003 **ESTADO:** ABIERTO **LOCAL COMERCIAL** **FEC. INICIO ACT.:** 16/04/2002
NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS
VENTA AL POR MAYOR DE BEBIDAS NO ALCOHOLICAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: PORTOVIEJO Parroquia: ANDRES DE VERA Ciudadela: CALIFORNIA Barrio: TAMARINDOS Calle: AV. OLIMPICA Número: S/N Referencia: FRENTE LA UNIVERSIDAD SAN GREGORIO Telefono Trabajo: 052831557 Celular: 097418352


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: GEM140408 Lugar de emisión: QUEVEDO CALLE BOLIVAR Fecha y Hora: 14/04/2012 16:35:59

**REGISTRO UNICO DE CONTIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 1291710358001
RAZON SOCIAL: ORIENTAL INDUSTRIA ALIMENTICIA O.I.A. CIA. LTDA.

No. ESTABLECIMIENTO: 011 **ESTADO:** ABIERTO **LOCAL:** COMERCIAL **FEC. REGISTRO ACT.:** 14/06/2012
NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:
 VENTA AL POR MAYOR DE ALIMENTOS EN GENERAL
 VENTA AL POR MAYOR DE BEBIDAS NO ALCOHOLICAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
 Provincia: LOJA Cantón: LOJA Municipio: LOJA Calle: AV. PÍD JARAMILLO Número: 611 Referencia: EL ORO ALTO Referencia:
 JUNTO A LA ESTACION DE SERVICIOS GASO SILVA DDS

No. ESTABLECIMIENTO: 008 **ESTADO:** ABIERTO **LOCAL:** COMERCIAL **FEC. REGISTRO ACT.:** 14/06/2012
NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:
 VENTA AL POR MAYOR DE ALIMENTOS EN GENERAL
 VENTA AL POR MAYOR DE BEBIDAS NO ALCOHOLICAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
 Provincia: SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS Cantón: SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS Municipio: SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS Calle: AV. LOS TSÁCHILAS Número: 1 Referencia: JUNTO A LA ESTACION DE SERVICIOS LOS ANTORIOS

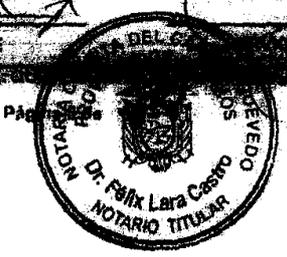
No. ESTABLECIMIENTO: 006 **ESTADO:** CERRADO **LOCAL:** COMERCIAL **FEC. REGISTRO ACT.:** 16/06/2002
NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:** 30/04/2006 **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:
 ELABORACION DE ESPAGUETES, MACARRONES, FIDEOS Y OTRAS PASTAS SIN COCER NI NELLENS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
 Provincia: EL ORO Cantón: MACHALE Municipio: MACHALE Calle: AYACUCHO Número: 1227 Referencia: EL ORO Referencia:
 AL LADO DEL TALLER EL CHINO FLORES Oficina: P/B Teléfono Domicilio: 07831833

AVIACION CUARTA DE GUERRA
PROV. LOS RIOS


 FIRMA DEL REPRESENTANTE DEL ESTABLECIMIENTO DE LA EMPRESA INTERINAS
 Usuario: 06M140408 Lugar de emisión: Loja Fecha y hora: 14/06/2012 16:36:59



SRI.gover

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1291710359001
RAZON SOCIAL: ORIENTAL INDUSTRIA ALIMENTICIA O.I.A. CIA. LTDA.

No. ESTABLECIMIENTO: 004 ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 16/04/2002

NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR DE ALIMENTOS EN GENERAL
VENTA AL POR MAYOR DE BEBIDAS NO ALCOHOLICAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: CARCHI Cantón: TULCAN Parroquia: TULCAN Calle: MALDONADO Número: S/N Intersección: BOLIVIA Y BRASIL
Referencia: A DOS CUADRA DEL MERCADO CEPIA Telefono Trabajo: 062882381 Celular: 097449096

No. ESTABLECIMIENTO: 005 ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 16/04/2002

NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS
VENTA AL POR MAYOR DE BEBIDAS NO ALCOHOLICAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: TUNGURAHUA Cantón: AMBATO Parroquia: TZAMBA Calle: 4 Número: S/N Intersección: AV. O Referencia: FRENTE A
LAS BODEGAS DE PLASTIGAMA Carretero: VIA A LATACUNGA Kilómetro: 4 Telefono Trabajo: 032453011 Fax: 032453010

No. ESTABLECIMIENTO: 006 ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 16/04/2002

NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS
VENTA AL POR MAYOR DE BEBIDAS NO ALCOHOLICAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHIMBACALLE Calle: AV. NAPO Número: S/N Intersección: TUNGURAHUA
Referencia: FRENTE AL PARQUE INFANTIL Telefono Trabajo: 022663148

PROV. LOS RIOS

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: GEMT140408 Lugar de emisión: QUVEVEDO/CALLE BOLIVAR Y Fecha y hora: 14/09/2012 16:35:59

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 1201710350001
RAZON SOCIAL: ORIENTAL INDUSTRIA ALIMENTICIA O.L.A. CIA. LTDA.

No. ESTABLECIMIENTO: 007 ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT:** 16/04/2002
NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**
FEC. RENICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:
 VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS
 VENTA AL POR MAYOR DE BEBIDAS NO ALCOHOLICAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
 Provincia: ZBAJ Centro: CABAJO Municipio: CUERICABO LA UNIÓN Calle: IV AMÉRICA Número: 541 Intersección:
 CON EL D. CRESPO VEGA ROLANDO PUERTO A LA DISCOTECA GRAN MANZANA Teléfono Trabajo: 072450782

No. ESTABLECIMIENTO: 008 ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT:** 17/07/2003
NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**
FEC. RENICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:
 VENTA AL POR MAYOR DE ALIMENTOS EN GENERAL
 VENTA AL POR MAYOR DE BEBIDAS NO ALCOHOLICAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
 Provincia: ZBAJ Centro: CABAJO Municipio: CUERICABO Calle: DE LA DISCOTECA Número: 641
 Intersección: MALECON Rolando DE LAS DE LA ESCUELA MIXTA PARTICULAR AMERICA Teléfono Trabajo: 052751425
 Celular: 097420121

No. ESTABLECIMIENTO: 010 ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT:** 23/05/2011
NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**
FEC. RENICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:
 ELABORACION DE ESPACUETES Y FIDEOS SIN COSER NI RELLENO
 VENTA AL POR MAYOR DE ALIMENTOS EN GENERAL

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
 Provincia: LOS RIOS Centro: QUEVEDO Municipio: QUEVEDO Calle: PARQUEAL Número: 641 Intersección: OCHO CIENTOS
 CINCUENTA METROS DEL UEPAC Carretera: VIA A EL EMPALME Número: 1 Teléfono Trabajo: 052730511 Celular: 097878427
 Fax: 052730511

NOTARIA CUARTA DE QUEVEDO
PROV. LOS RIOS

[Handwritten signature]

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: BEM1740408

Lugar de emisión:

Fecha y hora: 14/08/2012 16:35:58



SRI.gov.ec

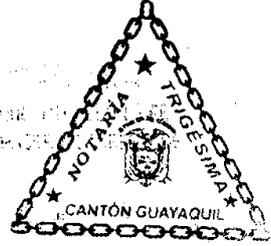
REPUBLICA DEL ECUADOR
 NOTARIA
 KWAN HONG TERESA SUET YIE
 19 FEBRERO 1983
 CANTÓN GUAYAQUIL
 PICHINCHA 00258
 RODRIGUEZ SUAREZ 1988

G. Ech...



PRIMARI-
 YIE KWAN
 SUET HONG
 GUAYACUIL
 02/02/2017

REN...



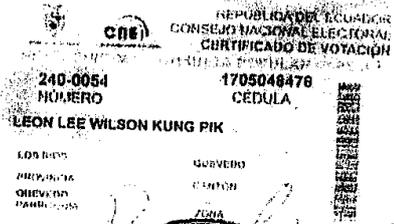
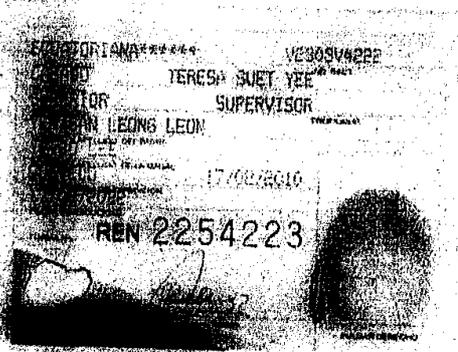
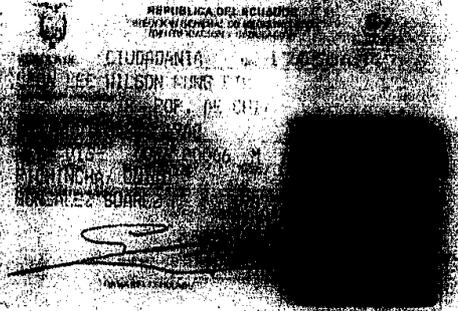
NOTARIA CUARTA DE QUEVEDO
 PROV. LOS RIOS

*Dr. Raúl Castro
 NOTARIO TITULAR*

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CNE
 COMISIÓN NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07052017
 108-0050 NÚMERO
 1707103840 CÉDULA
 KWAN HONG TERESA SUET YIE
 LUGAR QUEVEDO
 PARROQUIA QUEVEDO CANTÓN
 PICHINCHA CUELA
 EL PRESENTANTE ES LA JUNTA

NOTARIA CUARTA DE QUEVEDO
PROV. LOS RIOS

Dr. Félix Lara Castro
NOTARIO TITULAR



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPANIA ORIENTAL INDUSTRIA ALIMENTICIA O.I.A. CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quevedo a los catorce días del mes de marzo del 2012, a las nueve horas con treinta minutos, en las oficinas situadas en la calle decima sexta y malecón, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la Compañía Oriental Industria Alimenticia O.I.A. Cía. Ltda., los señores **Wilson Kung Pik León Lee**, propietario de **5.002.732 Participaciones Sociales** de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos; **Darwin Chicway León Kwan**, propietario de **190.158 Participaciones Sociales** de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos; **Yuri Ka Pow León Kwan**, propietario de **190.158 Participaciones Sociales** de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos; **Willy Chic Kiang León Kwan**, propietario de **190.158 Participaciones Sociales** de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos; y, **Javier Chinang León Kwan**, propietario de **190.158 Participaciones Sociales** de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos

Preside la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía **ORIENTAL INDUSTRIA ALIMENTICIA O.I.A. CIA. LTDA.**, el señor **Wilson Kung Pik León Lee**, presidente de la Compañía, y actúa como secretario de la misma la señora **Teresa Suet Yee Kwan Hong**, Gerente General de la misma.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los socios resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios con el carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el Art.119, en concordancia con el Art.238 del a Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos:

1. **Conocer las cuentas, el balance y los informes de Gerente General y Comisario, relativo al ejercicio económico del año 2011.**
2. **Resolver acerca de la distribución de las utilidades.**

El Presidente luego de constatar la presencia de la totalidad del capital social de la compañía declara formalmente instalada la Junta General de socios, con el carácter de universal y dispone que se proceda a conocer los puntos acordados.

1. **Conocer las cuentas, el balance y los informes de Gerente General y Comisario, relativo al ejercicio económico del año 2011**

El Presidente pone en conocimiento de los socios el Balance de la Compañía y dispone que se entregue los informes de Gerente General y Comisario, enseguida se da lectura de los mismos por parte del secretario.

Luego de que el informe ha sido leído, y después de una deliberación, es aprobado por los socios por unanimidad.

2. **Resolver acerca de la distribución de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico del año 2011**



NOTARIA CUARTA DE QUEVEDO
PROVINCIA DE QUEVEDO
Dr. Félix Lara Castro

El Presidente pone en conocimiento de los socios este segundo punto del orden del día que correspondía decidir la distribución de la utilidad del ejercicio 2011 y propone a la junta realizar un aumento del capital por medio de la reinversión de utilidades, para fortalecer financieramente la empresa.

De igual forma recuerda a los socios que de acuerdo al Artículo Décimo Primero del Estatuto Social de la Compañía, el 5% de las utilidades se deben destinar para el fondo de reserva legal.

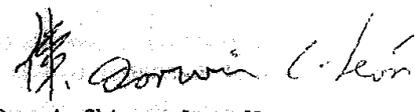
Tomando en cuenta esta observación realizada por el Presidente, los socios, luego de deliberar por unos minutos, por unanimidad resuelven que de las utilidades líquidas del ejercicio económico se destine el 5% para reserva legal y que el 95% restante sea reinvertido de acuerdo a la proporcionalidad de la participación en el capital de la sociedad.

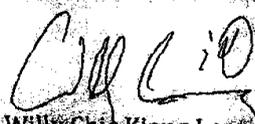
No habiendo otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta correspondiente, la misma que puesta a consideración de los socios presentes es aprobada sin modificación alguna.

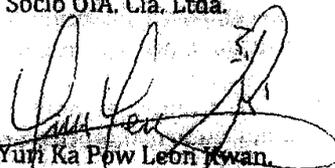
Sin más asuntos que tratarse, y siendo las 12:13 horas, y una vez que el Acta ha sido leída y firmada para constancia de lo expresado los señores socios, f) Señor Presidente Wilson León Lee; f) Darwin León Kwan; f) Yuri León Kwan; f) Willy León Kwan; f) Javier León Kwan; y, la Secretaria señora Teresa Kwan Hong de León que certifica.-

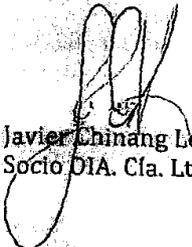
Quevedo, 14 de marzo del 2012.-


Wilson Kung Pik León Lee
Presidente Ejecutivo OIA. Cía. Ltda.


Darwin Chicway Leon Kwan.
Socio OIA. Cía. Ltda.


Willy Chic Kiang Leon Kwan.
Socio OIA. Cía. Ltda.


Yuri Ka Pow Leon Kwan.
Socio OIA. Cía. Ltda.


Javier Chinang Leon Kwan.
Socio OIA. Cía. Ltda.


Sra. Teresa Kwan Hong
SECRETARIA DE JUNTA

PROF. LOS RIOS
NOTARIO PUBLICO



ORIENTAL INDUSTRIA ALIMENTICIA O.I.A. LTDA.

MATRIZ



Cdla. San José, Décima Sexta y Malecón.
Telfs.: P.B.X. (593-5) 2750511 - (593-) 93879427

Fax: (593-5) 2754511
(593-5) 2751425

P.O.Box: 100
E-mail: wlee@gruoriental.com
oriental@gruoriental.com
Web: www.gruoriental.com
Quevedo, Los Ríos - Ecuador

Quevedo, 23 de enero del 2012

Señor
Wilson Kung Pik León Lee
Ciudad.

19-63
Enero 27-2012

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía ORIENTAL INDUSTRIA ALIMENTICIA O.I.A. CÍA. LTDA., celebrada el día hoy, trece de enero del dos mil doce, resolvió elegirlo a usted en el cargo de **Presidente Ejecutivo** de la Compañía, por el periodo estatutario de **TRES AÑOS**, contados desde la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil a cargo del Registro de Propiedades de Quevedo.

De acuerdo con lo previsto en el artículo **Vigésimo Cuarto** del Estatuto Social, contenido en la escritura pública de aumento de capital, reforma y codificación del Estatuto de la compañía en referencia, autorizada por el Notario Décimo Séptimo de Guayaquil, Abogado Nelson Gustavo Cañarte Arboleda, el 18 de Octubre del 2005, inscrita en el Registro Mercantil a cargo del Registro de la Propiedad de Quevedo, el 2 de enero del 2006, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, con todas las facultades y deberes impuestos por la ley, Reglamento y estatuto de la Compañía.

Lo felicito por el nombramiento recaído en su persona y suscribo debidamente autorizada por la junta general.

Atentamente,

Johanna Centeno Castro
Ab. Johanna Centeno Castro
Secretaría Ad-Hoc.

RAZÓN: Yo, Wilson Kung Pik León Lee, acepto el cargo de **Presidente Ejecutivo** de la compañía ORIENTAL INDUSTRIA ALIMENTICIA O.I.A. CÍA. LTDA., para el que se me ha nombrado según la carta presente.

Quevedo, 23 de enero del 2012.

Wilson Kung Pik León Lee
Sr. Wilson Kung Pik León Lee
C.I. No. 170504847-6

NOTARIA CUARTA DE QUEVEDO
PROV. LOS RÍOS
Dr. Félix Lara Castro
NOTARIO TITULAR



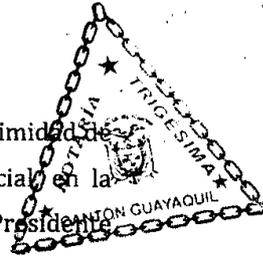
Guayaquil: Cdla. Vernaza Norte Mz. 20, solar 3-4
Telfs: 042-293965 - 042-293082 Mobil: 097418026
Cuenca: Av. De Las Américas y Cornelio Crespo esquina
Telf: 074095092 Mobil: 097419550
Pastoriza: Cdla. California Av. Olímpica y 24 de Mayo Esq.
Telf: 052931587 / 097419352

Quito: Av. Nono S8-38 y Tungurahua
Telf: 022-663149 - 2680847 Fax: 2643-630 Mobil: 097418-234
Calle 4ta Lola 62A Parque Industrial Ambato
Telfs: 032453010 - 032453011 - Mobil: 097419092
Tulcan: Maldonado y Brasil diagonal a Terconsvi
Telf: Mobil: 097419095

CERTIFICO: Que el nombramiento de **Presidente Ejecutivo** que antecede, queda inscrito bajo el No.19 en el Registro Mercantil y anotado al No.63 del Libro Repertorio, de Mercantil en esta fecha.- Quevedo, Enero 27 del 2012.-



Manuel Castro
Ab. Manuel Castro
Registrador de la Propiedad
de: Quevedo



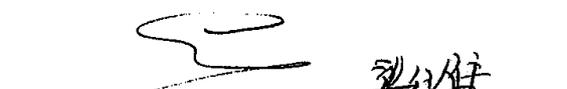
recomendaciones. No habiéndose presentado ninguna, la Junta, por unanimidad de votos, aprueba la reforma al referido artículo quinto del Estatuto Social en la forma en que se encuentra redactado. Aprueba, además autorizar al Presidente Ejecutivo de la Compañía para que otorgue y suscriba la correspondiente escritura pública, para el perfeccionamiento de lo resuelto por esta Junta, facultándose para el y/o su abogado patrocinador, realice todos los tramites, diligencias y peticiones ante las autoridades correspondientes, necesarias para su aprobación e inscripción en el Registro Mercantil a cargo del Registrador de la Propiedad del Cantón Quevedo.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso para que por secretaria proceda a redactar el acta de esta Junta concluida, el Presidente reinstala la sesión, con la concurrencia de la totalidad de socios y dispone que por secretaria se dé lectura del acta de la misma que, concluida, es aprobada por unanimidad de votos.

Terminada la presente Junta y firmando para constancia de lo expresado, firman los señores socios, f) Señor Presidente Wilson León Lee; f) Darwin León Kwan; f) Yuri León Kwan; f) Willy León Kwan; f) Javier León Kwan; y, la Secretaria señora Teresa Kwan Hong de León que certifica.-

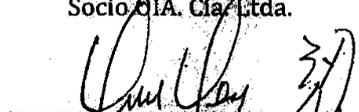
Quevedo, 19 de septiembre del 2012.-

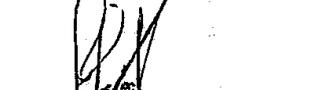
PROV. LOS RÍOS
 D.F. Félix López Castro
 NOTARIO TITULAR


 Wilson Kung Pik León Lee
 Presidente Ejecutivo OIA. Cía. Ltda.


 Darwin Chicway Leon Kwan.
 Socio OIA. Cía. Ltda.


 Willy Chic Kiang Leon Kwan.
 Socio OIA. Cía. Ltda.


 Yuri Ka Pow Leon Kwan
 Socia OIA. Cía. Ltda.


 Javier Chihang Leon Kwan.
 Socio OIA. Cía. Ltda.


 Sra. Teresa Kwan Hong
 SECRETARIA DE JUNTA

3.1.- Al socio Wilson León Lee 890.732 (86.8%) de participaciones sociales de un dólar cada una; al socio Darwin León Kwan 33.864 (3.3%) de participaciones sociales de un dólar cada una, a la socia Yuri León Kwan 33.864 (3.3%) de participaciones sociales de un dólar cada una; al socio Willy León Kwan 33.864 (3.3%) de participaciones sociales de un dólar cada una; al socio Javier León Kwan 33.864 (3.3%) de participaciones sociales de un dólar cada una. La distribución de la Participaciones en este mismo acto, la Junta aprueba por unanimidad de votos de los socios concurrentes.

A continuación el Presidente dispone que se entre a conocer el siguiente punto del orden del día, que dice: 2.- **REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA.**- El socio Darwin León Kwan, manifiesta que aprobado el aumento de capital se hace necesario una reforma a los artículos relacionados con el Capital social de la Compañía. Agrega que, con el abogado asesor de la Compañía ha preparado un proyecto de reforma al Artículo Quinto del Estatuto cuyo contenido pone a consideración de los señores socios para que formulen sus observaciones y recomendaciones. El Presidente dispone que por secretaría se proceda a dar lectura del proyecto de reforma del Artículo Quinto del Estatuto, el mismo que dice:

"ARTICULO QUINTO.- CAPITAL SOCIAL.- El Capital de la Compañía es de SEIS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS (\$ 6'789.552) Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica; dividido en seis millones setecientos ochenta y nueve mil quinientos cincuenta y dos (6'789.552) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles, de un dólar cada una. Estas se encontraran numeradas del cero-cero-cero-cero-cero-cero-uno (0000001) al seis millones setecientos ochenta y nueve mil quinientos cincuenta y dos. Inclusive"

Concluida la lectura del proyecto de reforma del Estatuto, el Presidente pone a consideración de los socios para que formulen sus observaciones y



NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN QUEVEDO
PROV. LOS RIOS

Dr. Félix Lara Castro

totalidad del capital social, suscrito y pagado. Constatado el quórum legal y estatutario, el Presidente declara instalada la junta y dispone que se entre a conocer el primer punto del orden del día, **1.- AUMENTO DE CAPITAL SUSCRIPCION Y PAGO.-** La Gerente General expresa, que en la Junta Ordinaria de socios celebrada el día 14 de marzo del 2012, se aprobó aumentar el capital de Oriental Industria Alimenticia O.I.A. Cía. Ltda., de USA \$. 5'763.364; reinvertiendo la suma de USA \$. 1'026.188 que son las utilidades generadas y declaradas del año 2011, razón por la que corresponde a esta Junta General Extraordinaria de Socios determinar las participaciones que cada socio tendrá en el aumento.

La socia Yuri León Kwan hace uso de la palabra y dice que está de acuerdo con lo expresado por la Gerente General y agrega que presenta como moción que de conformidad con la Ley y el Estatuto Social, el total de las utilidades a capitalizarse se adjudiquen a los socios en proporción al número de participaciones que cada uno de ellos tiene actualmente en la sociedad. La moción es apoyada por el socio Darwin León Kwan. Luego a deliberar al respecto, la Junta, por unanimidad de votos aprueba:

1. El aumento del capital social de ORIENTAL INDUSTRIA ALIMENTICIA O.I.A. CÍA. LTDA., de USA \$. 1'026.188 dólares, será dividido en participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, con lo que el nuevo capital social llega a la suma de **SEIS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS (\$ 6'789.552) Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica;**
2. Que la totalidad de las nuevas participaciones en que está dividido el aumento de capital, se paguen mediante la capitalización de USA \$. 1'026.188 dólares correspondientes a la reinversión de las utilidades del ejercicio del año 2011.
3. Que las nuevas participaciones se adjudiquen a los socios en proporción al número de participaciones que cada uno posee. Con la ayuda del contador de la Empresa se procede a calcular el número de participaciones que le corresponde a cada uno, adjudicándose las participaciones de la manera siguiente:

NOTARIA CUARTA DE QUEVEDO
PROTESTOS

Dr. Félix María Castro
NOTARIO



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ORIENTAL INDUSTRIA
ALIMENTICIA O.I.A. CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quevedo a los diecinueve días del mes de septiembre del 2012, a las ocho horas con treinta minutos, en las oficinas situadas en la calle decima sexta y malecón, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía Oriental Industria Alimenticia O.I.A. Cía. Ltda., los señores **Wilson Kung Pik León Lee**, propietario de **5.002.732 Participaciones Sociales** de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos; **Darwin Chicway León Kwan**, propietario de **190.158 Participaciones Sociales** de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos; **Yuri Ka Pow León Kwan**, propietario de **190.158 Participaciones Sociales** de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos; **Willy Chic Kiang León Kwan**, propietario de **190.158 Participaciones Sociales** de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos; y, **Javier Chinang León Kwan**, propietario de **190.158 Participaciones Sociales** de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos. Se deja constancia que no ha sido necesario efectuar convocatoria previa para la constitución de esta junta, por lo cuanto los socios concurrentes representan la totalidad del capital social, suscrito y pagado **CINCO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA**, dividido en cinco millones setecientos sesenta y tres mil trescientos sesenta y cuatro participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, junta que por voluntad unánime de los concurrentes queda válidamente constituida al amparo de lo que disponen los Arts. 113 y 238 de la Ley de Compañías y porque también están de acuerdo unánimemente, en los asuntos a tratarse, de conformidad al siguiente orden del día: **1.- AUMENTO DE CAPITAL, SUSCRIPCION Y PAGO; 2.- REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA.** Preside la reunión el titular, señor Wilson León Lee y actúa como secretaria la Gerente General, señora Teresa Kwan Hong de León. El presidente dispone a la secretaria se forme la lista de asistentes en base a las firmas públicas y Libro de Participaciones y Socios que representan la

NOTARIA CUARTA DE QUEVEDO
PROV. LOS RIOS

Dr. Félix Lara Castro
NOTARIO



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 1291710359001
RAZON SOCIAL: ORIENTAL INDUSTRIA ALIMENTICIA O.I.A. CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
REPRESENTANTE LEGAL: LEON LEE WILSON KUNG PIK
CONTADOR: MURILLO AYALA PEDRO ALBERTO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 07/12/2001 **FEC. CONSTITUCION:** 07/12/2001
FEC. INSCRIPCION: 25/01/2002 **FECHA DE ACTUALIZACION:** 14/06/2012

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ELABORACION DE ESPAGUETIS Y FIDEOS SIN COCER NI RELLENOS

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: LOS RIOS Cantón: QUEVEDO Parroquia: QUEVEDO Ciudadela: SAN JOSE Calle: DECIMA SEXTA Número: SIN
 Intersección: MALECON Referencia ubicación: ATRAS DE LA ESCUELA MIXTA PARTICULAR AMERICA Teléfono Trabajo:
 052750511 Apartado Postal: 128 Web: WWW.GRUPORIENTAL.COM Celular: 097979427 Fax: 052754511 Email:
 grupooriental.com

DOMICILIO ESPECIAL:

Provincia: LOS RIOS Cantón: QUEVEDO

DECLARACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 012 **ABIERTOS:** 11
JURISDICCION: \ REGIONAL LITORAL SUR LOS RIOS **CERRADOS:** 1

NOTARIA CUARTA DE QUEVEDO
PROV. LOS RIOS

 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

 SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: GEM140408 Lugar de emisión: QUEVEDO/CALLE BOLIVAR Y Fecha y hora: 14/06/2012 16:36:59



PROV. LOS RIOS

Dr. Félix Lara Castro
NOTARIO TITULAR



1 que consta en el Acta de Junta General de Accionistas celebrada el
 2 día lunes, diecinueve de septiembre del dos mil doce; ~~por~~ ~~que~~ ~~las~~
 3 participaciones sociales del aumento de capital ~~se~~ ~~anotaron~~ ~~en~~ ~~el~~ ~~Registro~~
 4 íntegramente suscritas y pagadas; y c) Que la compañía que
 5 representa, a la fecha, no es contratista de obras públicas del Estado
 6 y de ninguna institución pública y que no tiene obligaciones
 7 pendientes con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social I.E.S.S.-
 8 Agregue usted señor Notario las demás formalidades de estilo para la
 9 perfecta validez de la Escritura Pública, debiendo agregar como
 10 documentos habilitantes el nombramiento de Presidente Ejecutivo de
 11 la Compañía y la copia certificada del acta de junta general
 12 extraordinaria de socios de la compañía, celebrada en la fecha que
 13 tantas veces se menciona. (firmado) abogado Rolando Tobar Veliz,
 14 Registro número doce-dos mil once-ciento veintisiete, del Foro
 15 Nacional de Abogados. Hasta aquí la minuta que el compareciente
 16 aprueba y yo, el Notario protocolizo a escritura pública para que
 17 surta sus efectos legales consiguientes. Leído que le fue al
 18 compareciente esta escritura pública íntegramente por mí, el Notario,
 19 dicho otorgante se afirma, se ratifica y firma conmigo en unidad de
 20 acto, de todo lo cual doy fe.-

21
22
23
24
25
26

[Handwritten signature]

WILSON KUNG PIK LEÓN LEE
PRESIDENTE EJECUTIVO - O.I.A. Cía. Ltda.
C.I. # 170504847-6



240-0054
1291710359001

NOTARIA CUARTA DE QUEVEDO
PROV. LOS RIOS

Dr. Félix Lara Castro
NOTARIO TITULAR

ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE SE OTORGO ANTE MI, EL NOTARIO, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA "PRIMERA COPIA" EN QUEVEDO, EL DIA DE HOY VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL DOS MIL DOCE.



NOTARIA CUARTA DEL CANTON QUEVEDO
PROVINCIA DE LOS RIOS

Dr. Felix Lara Castro
NOTARIO TITULAR

RAZON.- HE TOMADO NOTA MARGINAL DE ESTA RESOLUCION AL MARGEN DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPANIA ORIENTAL INDUSTRIAL ALIMENTICIA O.L.A.CIA. LTDA., LA MISMA QUE SE CELEBRO ANTE EL NOTARIO CUARTO DEL CANTON QUEVEDO, EL 29 DE OCTUBRE DEL 2012. QUE SE ENCUENTRA EN EL PROTOCOLO DE ESTA NOTARIA QUEVEDO, 28 DE DICIEMBRE DEL 2012.



NOTARIA CUARTA DEL CANTON QUEVEDO
PROV. LOS RIOS

Dr. Felix Lara Castro
NOTARIO TITULAR

CEP



Abg. Robert Alvarado Onofre
Registrador de la Propiedad Municipal del Cantón Quevedo



TIFICO: Que la escritura de aumento de capital y reforma del estatuto social de la COMPAÑIA ORIENTAL INDUSTRIA ALIMENTICIA O.I.A. S.A. S. TDA., conjuntamente con la resolución No.SC-IJ-DJC-G-12- 0008171 dictada por el Abogado Víctor Anchundia Places Intendente de Compañías de Guayaquil, queda inscrita bajo el No.293 en el Registro Mercantil y anotada al No.1570 del Libro Repertorio Mercantil, en esta fecha.- Quevedo, diciembre 28 del 2012.-



[Handwritten signature]
Ab. Robert Alvarado Onofre
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
MUNICIPAL DE QUEVEDO

Elaborado por:	Carlos Pin	Unidad 4	
Certificado por:	Carlos Pin	Unidad 4	<i>[Handwritten initials]</i>

Av. June Guzmán de Cortés # 800 y Décima Tercera - esquina / Telf. 052-751-005
E-MAIL: registropropiedad@quevedoenlinea.gob.ec